



---

**ACTA N° 009 /2018.-**

FECHA : LUNES 05 DE MARZO DEL 2018  
HORA : 15:00 A.M. HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN : ORDINARIA.

**ASISTENCIA:**

1.- CONCEJAL	: SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL	: SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL	: SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4- CONCEJAL	: SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL	: SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
6.-CONCEJAL	: SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

**INASISTENCIAS :**

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA

Asiste la Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

Dirige el Concejal Don Domingo Garrido Torres en ausencia de Alcalde por encontrarse fuera de la comuna en trámites.

Invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Director de Control Cristian Hermosilla, Asesor Jurídico Rodrigo Merino.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-  
saludarlos cordialmente a todos los colegas , funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

.Asiste también Gonzalo Mella, Jefe de Educación



En la tabla del día de hoy veremos:

**4.- TEMAS PARA ACUERDO :**

**ACUERDO PARA COMPROMISO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION  
PROYECTO INSTALACION LUMINARIAS TIPO SOLAR DIVERSOS SECTORES DE  
LA COMUNA - FINANCIAMIENTO FRIL.**

**5.- VARIOS**

**ENTREGA INFORME JURIDICO POR PRORROGA CONTRATOS**

**A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

ACTAS PARA ENTREGA : 39

ACTAS PARA APROBACION : 38 -QUEDA PENDIENTE DE APROBACION

**B).- CORRESPONDENCIA:**

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA: NO HAY**

- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**
- **ORD. RESPUESTA A EMPRESA VIVIRSAUD LTDA.**
- **ORD. RESPUESTA A JUNTAS DE VECINOS VIRGUIN YCAMINO VIEJO –  
ACUSE RECIBO Y COORDINACION DE ACCIONES**
- **ORD. CITACION SR. MARIO BRAVO Y EDUARDO SALINAS LUNES 12 E  
INFORME DEUDAS.**

**C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY**

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-.me informan que hay correspondencia personal a cada uno. Lo de los Huasos de San Gregorio.



LE SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DE LECTURA A LOS ORD. DE LA CORRESPONDENCIA PARA DESPACHO , COMO SE HABIA ACORDADO , PARA REALIZAR LAS CORRECCIONES NECESARIAS , ESTO ES,

- ORD. Nº 11 A VIVIRSALUD LTDA.
- ORD. Nº 12 A PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS CAMINO VIEJO
- ORD. Nº 13 CITACION PERSONAL DE SALUD PARA RENDIR INFORME DEUDAS

TODOS LOS CONCEJALES APRUEBAN LOS OFICIOS , SE LE HACEN PEQUEÑAS CORRECCIONES PARA SU DESPACHO

**D).- TEMAS PARA ACUERDO:**

**ACUERDO PARA COMPROMISO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO INSTALACION LUMINARIAS TIPO SOLAR DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA - FINANCIAMIENTO FRIL.**



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN



I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
SECPLAN

ORD. : N° 009 / 2018  
ANT. : NO HAY.  
MAT. : LO QUE INDICA.

ÑIQUÉN, 01 de MARZO del 2018

A : ALCALDE  
I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
DE : CLAUDIO FUENTEVILLA ISLA  
DIRECTOR SECPLAN  
I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

Junto con saludarlo, tengo a bien remitir a Usted el presente oficio con la finalidad solicitar lo siguiente:

ACUERDO DE CONCEJO QUE MANIFIESTE COMPROMISO DE ASUMIR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PARA:

PROYECTO : INSTALACIÓN LUMINARIAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA  
COMUNA DE ÑIQUÉN  
CODIGO BIP : 40003239-0  
FINANCIAMIENTO : FRIL 2018

Los montos estimados para este compromiso son:

ITEM	\$/mes	MESES	MONTO (\$)
<b>COSTOS MANTENCIÓN</b> Reparaciones, mantención, etc.	100.000	12	1.200.000
<b>TOTAL ANUAL (MANTENCION)</b>			1.200.000

El certificado solicitado tiene como finalidad adjuntarlo a carpeta de antecedentes del proyecto mencionado y que será postulado a Fuente de Financiamiento Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL 2018

Sin otro particular y esperando una buena acogida se despide atentamente,

CLAUDIO FUENTEVILLA ISLA  
DIRECTOR SECPLAN



### INFORMACION GENERAL POSTULACION DE PROYECTO

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	: INSTALACIÓN LUMINARIAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUÉN
<b>FUENTE FINANCIAMIENTO</b>	: FRIL 2018
<b>CODIGO BIP</b>	: 40003239-0
<b>MONTO POSTULADO</b>	: \$ 34.479.196
<b>DESCRIPCIÓN</b>	:

Se considera la instalación de 22 luminarias del tipo solar en diferentes sectores de la comuna. Se consideran equipos autónomos que obtengan su energía a través de la radiación solar. Contempla la instalación de poste metálico de 6m, panel solar, luminaria led y batería de acumulación.

Los sectores postulados y cantidad de luminarias son las siguientes:

San Pedro de Ñiquén (sector acceso)	: 5 luminarias
El Espinal Abajo cruce Las Miras	: 6 luminarias
Las Miras sector Sede	: 4 luminarias
El Espinal (Acceso desde Ruta 5 )	: 4 luminarias
Llahuimavida (Acceso desde Ruta 5 )	: 3 luminarias

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Algún comentario de los Sres. Concejales.

CONCEJAL JELDRES CELEBRA ESTE PROYECTO PARA LOS SECTORES FAVORECIDOS POR TODO L QUE SIGNIFICA Y ESPERA QUE LAS LUMINARIAS ESTEN UBICADAS EN SECTORES ESTRATEGICOS.

CONCEJAL MERCADO COINCIDE EN LA IMPORTANCIA DE ESTE PROYECTO SIN EMBARGO SOLICITA QUE EN LO SUCESIVO OJALA SE LE PIDA LA OPINION A LOS CONCEJALES, PORQUE TAMBIEN PUEDEN SUGERIR OTROS SECTORES, SOLO EN LA FORMA DE APORTAR OTROS SECTORES.



CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE EL OFICIO VIENE SIN FIRMA RESPONSABLE ( ADMINISTRADOR MUNICIPAL INDICA QUE EL DIA QUE SE ENVIO LA TABLA EL SECPLAN SE ENCONTRABA EN CONCEPCION –PERO TIENE EL OFICIAL FIRMADO)

CELEBRA QUE SE INCIE ESTA ETAPA MAS MODERNA D EOTRAS ALTERNATIVAS DE IUMINACION -DE MENOR COSTO - QUE AUNQUE TENGA UN COSTO DE MANTENCION SE RECUPERA A LA LARGA CON EL AHORRO . SIN EMBARGO TAMBIEN COINCIDE CON CONCEJAL MERCADO QUE HAY SECTORES QUE LLEVAN TIEMPO PIDIENDO UNA LUMINARIA Y PODRIAN HABERSE INCLUIDO (BULI ORIENTE-COLVINDO CAPILLA HACIA ABAJO-ENTRADA GUSTAVO ROJAS – HAY UN CALLEJON- CALLE LOS GUINDOS - CON DON PEDRO RAMIREZ)  
SERIA BUENO INCLUIR ESTOS SECTORES.

CONCEJAL SEPULVEDA COINCIDE CON LO DICHO ANTERIORMENTE, DICE QUE HAY SECTORES QUE YA TENIAN LUMINARIA (LAS MIRAS) PIENSA QUE DEBIO DARSE PREFERENCIA A QUIENES NO TIENEN , COMO SUGERENCIA.

LAS ROSAS HACIA ARRIBA LOS VEHICULOS PASAN A ALTA VELOCIDAD Y NO HAY LUMINARIAS , PORQUE ESTA PELIGROSO .

ADMNISTRADOR MUNICIPAL DICE QUE CONSULTO AL SECPLAN Y DICE QUE ESTE SERIA UNO DE LOS PRIMEROS PROYECTOS YA QUE EL GOBIERNO TRAE ESTE TEMA COMO PRIORITARIO Y AHÍ SE PUEDEN IR INCLUYENDO MAS SECTORES Y TRABAJAR CON LA COMUNIDAD . DURANTE EL AÑO SE TRABAJARA EN ESTA LINEA.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Que bueno , porque antes el costo de las luminarias , era muy alto y había que dar prioridades, en Zemita el peumo había un compromiso mucho tiempo de la nueva administración , en Virguin , para que tome nota sr. Administrador. Comillaun también pidió

LOS MAITENES HACIA ARRIBA – TAMBIEN HAY UN COMPROMISO AHÍ.

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA SI DONDE SE VAN A INSTALAR ESTAS LUMINARIAS NUEVAS SE SACAN LAS QUE ESTAN Y DONDE SE PUEDEN INSTALAR LAS VIEJAS?

ADMNISTRADOR DICE QUE TECNICAMENTE DESCONOCE ESA PARTE DEL PROYECTO. SEGURAMENTE SE INSTALAN AL OTRO LADO DE LA CALLE.



CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE CONSIDERA UN ERROR PONER LUCES DONDE YA HAY LUCES .

ADM. MUNICIPAL EXPLICA QUE SON EXTENSION , SE PONDRÁ DONDE NO HAY DICE QUE LE PEDIRÁ A SECPLAN UN PLANO DONDE SE PONDRÁN LAS LUMINARIAS.

CONCEJAL JELDRES DICE QUE SEGURAMENTE SE EVALUO LA UBICACIÓN DE ESTAS LUMINARIAS Y NO SE VAN A PONER DONDE YA LAS HAY, ES INAPROPIADO, UNA PERDIDA DE RECURSOS.

CONVERSAN LOS SECTORES QUE ESTAN INDICADOS EN EL DOCUMENTO

ADM. MUNICIPAL INSISTE EN QUE SE **PONDRÁN LUMINARIAS DONDE NO LAS HAY – SE COMPROMETE A TRAER EL PLANO .**

CONCEJAL MERCADO DICE QUE HAY SECTORES DONDE ESTAN POSTE POR MEDIO Y QUE HAY SECTORES DONDE NI ESO HAY, POR ESO PIDE QUE AL PROXIMA SE CONSULTE AL CONCEJO.

SE ACLARA QUE EL PROYECTO **ES SOLO PARA POSTULAR** ESTE BENEFICIO. AUN NO ESTA APROBADO Y POR ESO SE NECESITA EL COMPROMISO DE ASUMIR COSTOS.

CONCEJALES CONCUERDAN EN QUE SE CONFUNDIERON

SE LLAMA A ACUERDO

### **ACUERDO N° 028/**

Apruébese compromiso para asumir costos de mantención del proyecto “INSTALACION LUMINARIAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE



ÑIQUÉN" para la I. Municipalidad de Ñiquén" Código Bip 40003239-0 por un monto de \$1.200.000.- Financiamiento FRIL 2018

ITEM	\$/MES	MESES	MONTO(\$)
COSTOS MANTENCION, REPARACIONES ,ETC.	100.000	12	1.200.000.-
TOTAL MANTENCION	ANUAL		1.200.000.-

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-  
Aprovechando que está el Jefe de Educación.

Hay una Sra. Que nos habló a varios concejales por un problema con el transporte para la Esc. De Buli de personas discapacitadas, se le dijo que no había, ella pidió que lo planteáramos , a ver qué respuesta hay , si es cierto primero que nada.

GONZALO MELLA.- saludarlos a todos, lo primero dejar en claro que la niña no está con condición discapacidad . Ella asiste a un curso normal ,que el año pasado se le hizo un cupo a un curso de Básico 10 en Buli que se llama de Curso especial de Enseñanza básica ( identifican quien es la niña de la cual hablan ) ella asiste ahora a un curso normal y el año pasado se iba en el furgón del básico 10 que era un curso especial para niños más `pequeños` y por un tema de edad , ese curso se tuvo que eliminar y por eso ahora se abrió un curso laboral acá en el Liceo San Gregorio y se eliminó la locomoción , en Buli ya no existe este curso. Se eliminó la locomoción de San Gregorio a Buli.

CONCEJAL JIMENEZ.- Disculpe, pero la Sra. Habla de 8 niños en esa situación.

GONZALO MELLA.- No, nosotros tuvimos reunión con ese apoderados y están llevando por su cuenta ellos mismos al colegio los niños , porque son cursos normales y no especiales. El problema que tuvo ella en su momento y por eso trasladó su nieta , porque años atrás sacó a su hijo porque el curso era muy grande , la niña tenía dificultades entonces sufría bullying o no sé si bullying , pero la niña no estaba cómoda en el curso y este año se volvieron a dividir , se habilitó una sala en dos para crear otro curso , por lo tanto la densidad no debiera ser tan alta.





Por lo tanto la recomendación nuestra es que vuelva a su liceo , ella es de Paque Norte y comprenderán que no tiene sentido trasladar a alguien de Paque Norte a Buli habiendo aquí un establecimiento educacional y de asistencia normal , porque lo que a lo es especial si se le está poniendo locomoción en caso del Liceo Tiuquilemu y san Gregorio , porque no tienen otra alterativa , pero en el caso de ella , ella cursa un curso normal , no tiene sentido trasladarla por toda la comuna , esa es la situación , eso se planteó el año pasado a ella.

CONCEJAL SEPULVEDA.- El año pasado también se transportaban de Virguin a Buli , ese curso ya no más?

GONZALO MELLA.- No, ahora deben irse a un curso normal o taller laboral y tienen límite de edad. Ese curso se de Buli eliminó, por lo que ya expliqué y se eliminó el recorrió, es el único, todos los demás mantienen.

CONCEJAL SEPULVEDA.- En la mañana me llamó u Sr. Bien enojado de Huenutil , que Don Nino no le quiso llevar sus niñitas , que no tenía derecho, y el año pasado si viajaban .

GONZALO MELLA.- Los transportistas tienen todo la misma instrucción de llevar a los niños del año pasado, habría que ver esa situación.

#### LE CONSULTAN POR LOS NIÑOS QUE SE ESTAN INTEGRANDO

Ellos se incluyen y lógicamente dentro de los márgenes planteados.

En el caso de ese apoderado, no sabía nada , tuvimos solo una observación y ya está corregida , eran 3 niños de Canchiuque. Me da la impresión que ya debe estar listo eso si. Porque se vieron algunos casos. Seguramente era el primer día y primera semana , es complicado.

CONCEJAL SEPULVEDA.- consulta porque en el mismo bus de Colvindo viajan personas adultas y los niños vienen todos apretujados , eso seguirá si?

GONZALO MELLA dice que sería bueno tener la información porque los adultos no están autorizados a viajar con los niños . le pide que identifique el recorrido.

CONCEJAL SEPULVEDA dice que el año pasado y siempre han traído adultos en los buses de Colvindo.



JEFE DAEM dice que lo va averiguar porque no está permitido trasladar a otras personas. Como no tenía conocimiento de esto le pide los antecedentes

CONCEJAL MERCADO dice que dada las múltiples situaciones que se dan, pregunta si hay algún listado de los niños que se trasladan en transporte escolar.

LE INFORMAN QUE SI EXISTE REGISTRO, ES LISTADO DE NIÑOS POR ESCUELA Y POR FURGON, Y LO HACE CADA ESCUELA DE FORMA RESPECTIVA.

CONCEJAL JIMENEZ consulta si es cierto que este año se les pidió que instalaran cámaras en los furgones escolares.

JEFE DAEM dice que se les `pedirá para la licitación de abril , como requisito.

CONCEJAL JIMENEZ.- Lo otro, tengo entendido que se adeuda parte del transporte escolar del año 2017 de Noviembre, que tan cierto es esto?

JEFE DAEM .- hay un porcentaje que es menor pendiente ,se conversó con los transportistas, es una deuda menor por un dinero que no nos había llegado del proyecto transporte del año pasado , pero ya llego , y se van a empezar a saldar las deudas .

CONCEJAL JIMENEZ.- eso no significa que se paga con presupuesto de este año , las deudas del año pasado?

JEFE DAEM.- No, porque corresponde al proyecto transporte año 2017 , llego tarde la última cuota que quedaba,

CONCEJAL SEPULVEDA.- Como se chequea eso ¿ que realmente se estén usando las platas en eso .

JEFE DAEM .- En el presupuesto están considerado .

CONCEJAL JIMENEZ.- y SI NOS HICIERA LLEGAR EL COMPROBANTE DEL SALDO QUE QUEDO' QUE DIGA PROYECTO.

JEFE DAEM.- Tendría que revisar que diga proyecto Transporte.



CONCEJAL JIMENEZ.- Lo otro que conversamos aquí es que hay muchos comentarios de lo siguiente:

Se adjudican licitaciones con vehículos de buena calidad que presenta , con chofer que cumple todos los requisitos y durante el camino empiezan los cambios de buses de menor calidad y de repente mandan a cualquier persona a manejar , sobre todo los que tienen más de un recorrido, es más un recorrido de alguien que tenía varios se lo paso a otros buses.

JEFE DAEM.- Lo primero es que dentro de la licitación si se considera la subcontratación , si una empresa no tenga en un momento el transporte puede subcontratar para dar cumplimiento al recorrido , eso existe, y segundo obedecemos a la demanda del momento y cuando se ha presentado algún problema así en el momento se ha observado y se ha corregido, Entonces de repente existen rumores de cambios de recorridos o de choferes , que el transportista no es el que corresponde, pero siempre debe ser a través de una denuncia formal , porque la capacidad de gestión con tanto recorrido es difícil de seguir,.

CONCEJAL JIMENEZ.- Esto lo conversamos en una comisión, entonces es a mí me gustaría y solicito oficialmente de que se nos haga llegar la información por colegio de quien se adjudicó la patente vehículo, nombre y patente del conductor . , cosa de que podamos ir en algún momento y fiscalizar que sea las personas adecuadas

JEFE DAEM.- en todo caso las escuelas tienen esa información, los directores la tienen porque los apoderados preguntan quién es el chofer que traslada sus hijos .

CONCEJAL JIMENEZ.- Sabe la consulta no es de los apoderados, es del gremio, ellos tienen la impresión que la cosa esta muy al lote el sistema, entonces yo quiero ver con mis propios ojos que la cosa esta funcionando bien o que efectivamente es lo que están diciendo y por eso solicito la información .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Sr. Mercado.

CONCEJAL MERCADO.-Solo saber cómo inicio de temporada , si está cubierto todo el pan d estudio y otra cosa que apareció hace unos días un listado de 70 mil profesores que seriamos beneficiarios de la deuda historia , en la eventualidad que algún gobierno se decidiera a entregar algún paliativo y tengo entendido que a Ñiquén no llego casi ninguno , ¿Qué grado de material informativo del año 1980 hay para poner



en manos del colegio de profesores, alguna nomina, bosquejo general sobre el tema, a objeto de incorporar a estos colegas a objeto de informar a l gobierno por si alguna vez algo haya, ya sea en la pensión, etc. Ya que 20 mil profesores han fallecido esperando este beneficio y aun nada y esperamos no ser más los fallecidos. ( risas)

JEFE DAEM.- La primera pregunta en cuanto a al inicio años escolar fue con normalidad en todas las instancias de educación, al comienzo del año escolar estuvimos en casi tosa las escuelas con la primera autoridad y se han cubierto casi todos los horarios, solo faltaría un profesor de música, están todos con horarios completos, Lo que faltaba se ha ido cubriendo, se han hecho varias reparaciones durante el verano y eso está listo.

En cuanto a lo otro, de ese tema no hemos tenido noticias es algo completamente gremial de todas maneras esta toda la información disponible de las carpetas con sus nombramientos etc.,.

CONCEJAL JELDRES.- Quería consultar el tema de los empresarios cuando postulan al proyecto, que pasa cuando no cumplen con el objeto de este contrato de reemplazo de los minibuses, reúne las condiciones estipuladas por la subsecretaria de transporte, como lo hacen ahí.

JEFE DAEM.- Todos deben tener su cartón de recorrido actualizado y el contrato con nosotros, esa revisión a hace el ministerio de transporte

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-Don Pablo y Don John.

CONCEJAL JIMENEZ.- 2 preguntas, es respecto a los transportes escolares, Hay gente que dice que se le adeudan del 2016 viajes especiales, sería bueno corroborar eso, para evitar comentarios y si la gente hizo la pega, hay que pagarles y lo otro es verdad que en Colvindo hay un alumno en PreKider y otro en Kinder. 2 alumnos en la pre básica

JEFE DAEM.- tendría que ver, no recuerde en este momento la matrícula.

LE CONSULTA POR LA ESCUELA LA GLORIA SI CONTINUA Y CON CUANTOS ALUMNOS

JEFE DAEM.- La Gloria continua, tenía el año pasado una matrícula de 10 alumnos.



CONCEJAL SEPULVEDA.- Aprovechar, disculpe si no le decimos cosas que no le agradan mucho , pero son las deudas de la gente.

Ud. Habla de la transparencia del mercado Publico, pero son personas las que evalúan a los transportistas, son gente del Daem , son ellos los que dicen este queda y este no.

El año pasado un transportista que no quedo, me topo en la plaza y me dijo “ Don John venga para acá” lo invito al Ciber , fuimos se metió al mercado Publico y me mostró que él había postulado a dos recorridos , en una lo evaluaron con 7.0 y la misma maquina en el otro la evaluaron con 3.0 , como se explica eso.

JEFE DAEM.- la capacidad seguramente.

CONCEJAL SEPULVEDA.- No había pensado en eso, puede ser , pero son personas las que evalúan.

Y lo otro quiero saber del profesor de Tuiquilemu que se trasladó a Zemita y del director de San Jorge, que paso con eso.

JEFE DAEM.- En el caso de Tuiquilemu , es lo que se vio en la Comisión que se hizo el año pasado de Don Héctor Humaña . Y que planteo el Director , era una alternativa mantenerlo en el establecimiento o hacer el cambio y en ese momento se aceptó el cambio , dado que la carta que mando el `profesor fue posterior a los hechos , pensando que era una forma de retrotraer la decisión y dado esto y la investigación sumarial que se lleva a cabo y lo mantengo , que si el sumario es a favor de él tendría toda la libertad de pedir su cambio nuevamente a Tiquilemu y se le va a aceptar.

Respecto al caso de Don Juan Carlos Cisternas el sumario sigue su curso, esperamos a la brevedad finalizarlo y en el caso de Gonzalo Muñoz....

CONCEJAL JIMENEZ.- Él tiene un sumario interno? No hay una denuncia?

JEFE DAEM.-me da la impresión que las afectadas pusieron una denuncia, no tengo una certeza , nos hemos a abocada a lo interno y en el caso de Don Gonzalo Muñoz estamos cerrando la Investigación Sumaria , ahora ve el fiscal si se cierra o se eleva a Sumario. Don Gonzalo Muñoz está trabajando , Don Juan Carlos Cisternas no.

CONCEJAL JIMENEZ.- y eso de que no prosperó al Inspección del trabajo?

JEFE DAEM.- Inspección del trabajo , dijo que ello no acogían denuncias del empleador , en el fondo estamos luchando con nosotros mismos , que era solo para trabajadores. A nivel general



CONCEJA JIMENEZ.- Y los afectados no lo hicieron?

JEFE DAEM.-No lo sé, solo sé que Don Héctor estaba siendo evaluado por la Mutual por acoso laboral y una de las recomendaciones que hizo la mutual era que el profesor tenía que ser trasladado de escuela. Eso es lo que sería y otras acciones que se están aplicando como Daem.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Colegas , yo dije del principio que no me parecía efectivo lo que se había hecho ante Inspección del trabajo , porque es para las denuncias que hace el trabajador, y creo que fue una salida que se dijo , solo para decir que se estaba habiendo algo pero en el fondo se sabía que no serviría de nada y cuando yo lo dije aquí en el concejo a los 10 o 15 minutos , Don Gonzalo ya lo sabía en Tuiquilemu lo que yo había dicho, así que no nos sorprenda hora porque se sabía que no iba a pasar nada. Y lo dije en este concejo y si revisan el acta , ahí debe estar.

Don Gonzalo lo dejamos que descansa hasta otra reunión

JEFE DAEM SE RETIRA.

## **E.- RONDA.-**

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- Yo necesitaba una respuesta de Alcalde , así que paso al próximo concejo.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ.- Yo también, pero quiero dejar en curso lo de la licitación de los celulares , porque ya no , murió mi celular , tengo que ir a ver un a plan , por lo de internet , eso sería.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA.-la verdad es que tengo varias cosas , pero esperaré al Alcalde , solo dejar una que me preocupa . No hemos aprobado el Convenio Indap Prodesal ni los recursos, para que se vea eso , no tengamos que estar a última hora.

En un momento hubo una muy buena reunión con gente de Indap , vino hasta Don Andrés Castillo, Jefe Regional, se quedó en seguir haciendo reuniones informativas con los equipos y no ha pasado nada , me gustaría que vinieran a exponer , como se esta trabajando actualmente porque el sistema cambio ,los proyectos , comités campesinos por sectores , ahora se trabaja por temática , entonces sería bueno que



nos explicaran, porque la gente dice que no les hacen reuniones , entonces es hasta para apoyar y clarificar cuando nos pregunten. Solo colaborar.

CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SALAZAR.- Solo coincidir con lo que dice Don Alex, a mí me dieron un teléfono nuevo pero parece que el número era de otra persona , porque me llaman mucho para cobrarme , hasta de los bancos .

ARIEL MIRANDA.- Lo que pasa es que se licitan las líneas, a la empresa. Ud. Don John llegó a este concejo y se le entregó un número que seguramente ya se estaba usando, para contratar otra línea habría que haber licitado de nuevo, ahora ya se puede.

CONCEJAL SEPULVEDA.- entonces el número que yo tengo era de otro concejal?

NO , SE LE ACLARA QUE NO ERA DE NADIE.

SEGURAMENTE ESE NUMERO PERTENECIA A LA COMPAÑÍA Y ERA DE OTRA PERSONA.

CONCEJAL SEPULVEDA.- lo otro , al parecer lo que uno pide aquí en el concejo , no llega al concejal porque yo pedí algunas cosas y no me llegan, he visto que Don Pablo ha pedido cosas y le responde, no sé si hay que tener uno o dos periodos para que le respondan a uno , la respuesta debiera ser para todos al mismo.

Por ejemplo yo pedí el año pasado saber cuánto se gasta en teléfono porque la calidad es mala y por eso quiere saber oficialmente, con factura, “esto es lo que se gasta” no aproximadamente y estos son los números de teléfonos que hay.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Sr. Concejal ,para que no tenga problema , hágalo por escrito , todo lo puede pedir.

CONCEJAL SEPULVEDA.- pero si estuviera la voluntad , no hay para qué.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Pero no lo van a hacer, hágalo por escrito, y el Alcalde tienen 15 días para responderle, es la única forma que tenemos de respaldarnos

CONCEJAL SEPULVEDA.- gracias Don Domingo, lo otro es que me gustaría que estuviera el Alcalde, pero lo voy a decir igual. En Paredones había una cabalgata, el Alcalde fue también y pase una vergüenza porque no les tenemos baños a la gente allá, o sea hay baño , pero no hay agua, las Sras. Que habían allí me llamaban para



reclamarme al final me viene mejor, porque me da vergüenza como autoridad no ser capaz de gestionar una pozo para allá y recuerdo que cuando recién ingrese , no sé si se aprobó los recursos, para una puntera de 3 o 4 millones y que se iba a hacer este verano y era para la comunidad , no sé si se conversó o se aprobó, habría que revisarlo.

CONCEJALES DICEN QUE SE CONVERSO SOBRE EL POZO EXISTENTE, Y QUE SE DEJO AL PARECER FUERA DEL COMODATO. PERO NO SE APROBO NADA.

CONCEJAL SEPULVEDA.-Hubo una actividad de la Junta de vecinos y ahí también hubo problemas.

LE DICEN QUE IGUAL ESTA EL ARRIENDO DE LOS BAÑOS QUIMICOS Y QUE LA JUNTA DE VECINOS PUDO HABERLO PREVISTO , QUIZAS AHÍ COLABORACION DEL MUNICIPIO.

CONCEJAL JELDRES.- Yo recuerdo cuando se dio el comodato al Club de Huasos, me parece mucho que se dijo que todos podrían tener acceso a ocupar las instalaciones previa coordinación con el municipio, utilizarlo con los permisos correspondiente.

CONCEJALES DICEN QUE EL PROBLEMA NO ES , SINO QUE NO HAY AGUA

ADM. MUNICIPAL.DICE QUE EL CLUB D EHUASOS PIDIO AUTORIZACION PARA A ACTIVIDAD Y SEGURAMENTE NO PREVIERON LA SITUACION DE LA FALTA DE AGUA.

CONVERSA EL PROBLEMA DE LA FALTA DE AGUA EN EL SECTOR. QUE EL POZO GENERA MUY POCA AGUA, QUE SE ESTA ENTREGANDO AGUA EN LOS CAMIONES DE LA ONEMI

CONCEJAL SEPULVEDA.- me acorde de otro problema, hay un vecino que le presto un estanque a Don Manuel Hernández de la junta de vecinos , y el vecino es calladito y no quiere tener `problemas con Don Manuel y no se atreve a pedírsela, la copa está en la escuela, hace 4 años que está en la escuela y vino a ver si podía postular a otra y le dijeron que no porque ya toco una que es la que está en la escuela (ESTANQUE DE AGUA) .

Está en la escuela y le sirve a toda la comunidad.

ADM. MUNICIPAL.-habría que postularle una la Junta de vecinos con la Intendencia.





CONCEJAL SEPÚLVEDA.- pero no habrá alguna que lleven a la escuela. Porque la caballero no le dura el agua porque no tienen donde tenerla.

ADM. MUNICIPAL- esos proyectos son rápidos, para postular a la Junta de vecinos y entregársela a él, quien a persona.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Don Eustaquio Fuentes, tatito .

ADM. MUNCIPLA-me pondré en contacto con él.

CONCEJAL SE`PULVEDA.- Sería bueno , porque parece que el Alcalde se la pidió prestada en ese momento y después no se la quisieron devolver , entonces él no quiere problemas ni conflicto con nadie, quiere su estanque no más.

CONCEJAL JIMENEZ.- Lo último, que pasaría con la situación de la Sra. Lorena Riquelme de Puertas de Virguin .

ADM. MUNICIPAL.-El Alcalde envió a Elizabeth Narváez, se juntaron con ella y el Presidente del a Junta de vecinos para hacer entrega de la información a la Sra. Sandra que llego hoy porque ella se va de vacaciones, hicieron relevo, y entonces ahora con los antecedentes se verá que se hará, parece que es algo más o menos complejo. Ahí se les informara.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.-Brevemente, tengo un carta de un pastor Miguel Fuentealba y Érica Naranjo, no sé si a los colegas les llego?

LE DICEN QUE NO TODOS LA TIENEN.

Ellos piden ayuda por una escuela Dominical. Sobre ese tema no es que dude uno sobre la veracidad de la carta, pero ni siquiera viene con timbra, sería más serio si viniera timbrada , además y otra cosa.

Estuve en Ñiquén visitando la casa de acogida que es distinta de la de Rehabilitación, están a cargo de un pastor de Santiago, acá hay una persona a cargo, yo me mantendría alerta de la situación , aunque los vecinos dicen que es gente tranquila , que s eles cobra \$4.000 diario por mantener a las personas ahí , es un albergue independiente de la de rehabilitación que no la visite., eso sería por el momento.



CONCEJAL JELDRES.- Ellos son algún grupo establecido como corresponde o solo así de buenos samaritanos , porque a mí también me causa intriga , eso de venir de lejos a hacer obras de caridad, me causa algo raro.

CONCEJAL MERCADO.- Por eso prefiero decirlo antes de quedarme callado , yo en lo personal he ido y prefiero ver.

CONVERSAN QUE SE LES HABIA PEDIDO MAS INFORMACION DEL TEMA

CONCEJAL JIMENEZ.- Respecto de la carta de las Esc. De verano, me preocupa abrir alguna puerta que se preste para otras cosa, habría primero que nada pedir antecedentes que digan que están capacitados para trabajar con niños , porque es un tema delicado y que son vulnerables, su capacidad didáctica y pedagógica , la autorización no sé de quién para que los haga trabajar con niños, porque después si pasa algo , no responsabilizaran a nosotros y por sobre todo que vendrán otras organizaciones a solicitar los mismos , eso me preocupa .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Yo estoy de acuerdo con Ud. , y recuerdo que antes se trabajaban con las organizaciones que presentaban sus proyectos y se les daba , pero ahora cualquiera vienen pide y se le da. Hay deudas que pagar , el otro día Don Lalo salinas dijo que no había deuda y después nos llegó la carta de cobranza, por eso me abstengo de votar a veces , porque ya no me parece confiable. Pero eso no significa que no apoye la comuna, significa que la información no es completa.

CONCEJAL JELDRES.- Conuerdo con lo que decía el colega Pablo , respecto a las solicitudes con eso de abrir una ventana , con respecto a las Escuelas de verano yo sé que hay proyectos de este tipo que son Concursable y subvencionados , debieran postularlo, no me parece que el municipio se haga cargo de esto. Y sobre todo que deben ser personas idóneas que estén a cargo , no es que se van a juntar para que no anden dando vuelta por ahí los niños , no es eso , debe haber un proyecto educativo , un aprendizaje acorde al proceso .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Son escuela religiosas y que funcionan todo el año. Bueno no habiendo más temas nos vemos el lunes 12 de marzo.



**F.-ACUERDOS**

**ACUERDO N° 028/**

Apruébese compromiso para asumir costos de mantención del proyecto “INSTALACION LUMINARIAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN” para la I. Municipalidad de Ñiquén” Código Bip 40003239-0 por un monto de \$1.200.000.- Financiamiento FRIL 2018

ITEM	\$/MES	MESES	MONTO(\$)
COSTOS MANTENCION, REPARACIONES ,ETC.	100.000	12	1.200.000.-
TOTAL MANTENCION	ANUAL		1.200.000.-

Se levanta la sesión 16.45 horas P.M.



**MARCELA ELGUETA MORALES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FÉ**

**DOMINGO GARRIDO TORRES**  
**CONCEJAL**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : \_\_\_\_\_
- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : \_\_\_\_\_
- 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : \_\_\_\_\_
- 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : \_\_\_\_\_
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_